

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

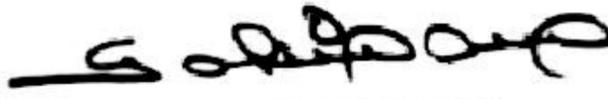
Bogotá D.C. dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Número de radicado: 2018-0450

Clase: Ejecutivo para la efectividad de la garantía real

Agréguese a los autos el despacho comisorio No 88 diligenciado por el Juzgado 19 Civil Municipal, para los efectos que señala el artículo 40 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

JUEZ